

## ACTA No. 14 COMITÉ SECTORIAL DE AUDITORÍA SECTOR TRABAJO

**Fecha de Reunión:** 10 de diciembre de 2021

**Tipo de Reunión:** Ordinaria

**Lugar de Reunión:** Virtual por Teams

### MIEMBROS ASISTENTES

- Marisol Tafur Castro, Jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio del Trabajo - Presidente del Comité
- Juan Manuel Bello Jaramillo, Jefe de la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial Servicio Público de Empleo.
- Nelson Enrique Piñeros Moreno, Jefe de la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.
- Jorge Enrique León, delegado de la Jefe de la Oficina de la Administradora Colombiana de Pensiones-COLPENSIONES
- Jose William Casallas Fandiño, Jefe de la Oficina de Control Interno de la Superintendencia del Subsidio Familiar. – Secretario Técnico

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Acta Anterior.
3. Mesa de Trabajo con el Departamento Administrativo de la Función Pública sobre la Herramienta de Autodiagnostico de las Oficinas de Control Interno.

### DESARROLLO DEL COMITÉ

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a realizar la verificación de la asistencia de los integrantes del comité, evidenciando la ausencia del Jefe de la Oficina de Control Interno del SENA.

#### 2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

En relación con el acta 13 elaborada por el jefe de la Oficina Control Interno del SENA, se remitió por correo electrónico a los miembros para su revisión y comentarios; la cual se ajustó en lo pertinente, razón por la cual se aprobó por unanimidad.

### 3. MESA DE TRABAJO CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SOBRE LA HERRAMIENTA DE AUTODIAGNOSTICO DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO<sup>1</sup>

Frente al particular, la Doctora Myriam Cubillos, Asesora de de la Función Pública, hizo una exposición sobre la herramienta, de lo cual destacó lo siguiente:

- Es una Herramienta para las Oficinas de Control Interno para que implementen acciones de mejora y buenas prácticas en su actuar.
- El objetivo es entregar a las Oficinas de Control Interno una herramienta versátil, de fácil acceso y con buenas prácticas, para contribuir a la mejora de calidad y fortalecimiento de las auditorías internas y del Sistema de Control Interno, tales como:
  - Determinar el grado de madurez de la auditoría interna
  - Impulsar acciones para el fortalecimiento y la evolución de la auditoría interna.
  - Entregar a las Oficinas de Control Interno una herramienta para medir sus auditorías, incluso antes de liberarlas (herramienta de prevención).
- El Programa de Aseguramiento de la Calidad de la Auditoría Interna, es una norma de rango internacional y adoptada a nivel nacional en cabeza de las Oficinas de Control Interno, por medio de la cual los jefes de las oficinas diseñan, implementan estrategias y acciones que incluyen la evaluación de las auditorías internas.
- Los beneficios para tener en cuenta en las Auditorías Internas son:
  - Tener un instrumento de reglas y buenas prácticas para la auditoría interna.
  - Medir el cumplimiento normativo y de buenas prácticas de manera preventiva.
  - Mejorar y fortalecer constantemente la auditoría interna.
  - Fortalecer el control fiscal interno. Para ello, las Oficinas de Control Interno deben tener en cuenta la Resolución No. 080 del 2020, por la cual se adoptó el procedimiento para la evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del estado.

Posteriormente, la doctora Myriam expuso en detalle los Componentes Transversales, a saber:

- Control Fiscal Interno – Efectividad:
  - Sistemas de alertas de control interno Resolución 762/21
  - Control preventivo y su seguimiento Resolución 080/20
  - Recomendaciones para evitar la pérdida de recursos Resolución 080/20
  - Automatización de control interno Resolución 080/20
  - Efectividad del control fiscal interno Resolución 080/20
- Transversal Estratégico y Planeación:
  - Plan estratégico cuatrianual

---

<sup>1</sup> La presentación del tema hace parte integral del acta

- Seguimiento permanente al cumplimiento del plan estratégico cuatrienal
- Programa de aseguramiento y mejora de calidad de la auditoria interna
- Evaluaciones internas y externas en el programa de aseguramiento y mejora de la calidad.
- Instrumentos de Auditoria Interna:
  - Estatuto de auditoria
  - Código de ética
  - Carta de presentación
- Herramientas Operativas Para la Auditoria Interna:
  - Sistema de documentación de auditoria interna

En el mismo sentido presentó los Componentes de Desarrollo, así:

- Planeación de cada Auditoria Basada en Riesgos:
  - Designación a los auditores o grupos de auditores
  - Plan para cada trabajo de auditoria
- Planeación General de la Función de Auditorías Internas:
  - Matriz de doble entrada
  - Documento de ciclo de rotación de auditorias
  - Plan anual de auditorias
- Ejecución del Trabajo de Auditoria:
  - Comunicación con el sujeto auditado y con el equipo auditor
  - Requisitos mínimos de los hallazgos y observaciones
  - Requerimientos de información
  - Reunión de inicio
- Informe de Auditoria:
  - Informe ejecutivo de auditoria
  - Parámetros de los hallazgos
  - Comunicación de observaciones o informe preliminar
  - Espacio de respuesta en los hallazgos u observaciones
- Seguimiento del Proceso:
  - Proceso de seguimiento de planes de mejoramiento de las auditorías internas.

Así mismo, la doctora Myriam informó que la la herramienta tiene la posibilidad de incorporar una evaluación cualitativa para los casos de avances parciales, teniendo en cuenta los criterios que se utilizaron. Con fundamento en ellos se genera el rango de maduración, para que el auto evaluador establezca recomendaciones para minimizar las brechas y lograr dar cumplimiento al 100%.

Una vez concluida la presentación, la doctora Marisol Tafur agradece a la doctora Myriam por su excelente presentación y aporte a los jefes de control interno frente el tema.

De otra parte, la doctora Myriam explicó, que la idea es que el otro año las oficinas de control interno comiencen a implementar o a continuar con ello, lo establecido en la herramienta, recomendando que se proyecte como máximo término para cerra brechas los próximos cuatro años, máxime que se está terminando el periodo de gobierno, ya que algunos de ellos depende de esto (por ejemplo: Plan estratégico cuatrienal de la OCI).

Frente a la inquietud de un miembro, relacionada con el tamaño de las plantas de las oficinas, que en ocasiones son demasiado pequeñas para dar cumplimiento de los temas adicionales a los estrictamente legales, la doctora Myriam contestó que la idea es que las oficinas de control interno fortalezcan sus equipos de trabajo por medio de capacitaciones, reuniones y trabajo en equipo.

También se le preguntó a la doctora Myriam si la Contraloría general de la República evaluaría a la OCI a partir de la herramienta, a lo cual se le respondió que no, ya que no está contemplado ni establecido, que el objetivo primordial de este mecanismo es que las oficinas tengan más opciones para evaluar y fortalecer su gestión, que hay que priorizar lo más importante para plantear las acciones a desarrollar en aras de fortalecer las auditorías internas, sin generar más planes de mejoramiento.

El doctor Nelson preguntó si los mapas de aseguramiento son conocidos por la alta dirección y demás dependencias, a lo cual respondió la doctora Myriam que hay que trabajar el tema con las demás áreas, en especial con la oficina de planeación, porque es de vital importancia que toda la entidad conozca dicho mecanismo para que sea viable, considerando que generan los responsables, criterios y compromisos frente a los monitoreos, seguimientos, evaluaciones y auditorías que debe adelantar la entidad, en aras de evidenciar la articulación entre las líneas de defensa.

**NOTA:** Debido a la contingencia por la emergencia sanitaria del COVID-19, esta reunión se realizó a través de la App Microsoft Teams, razón por la cual no posee firma de los asistentes.



**El servicio público  
es de todos**

**Función  
Pública**



Herramienta  
autodiagnóstico para la  
evaluación de la calidad de  
las auditorías internas

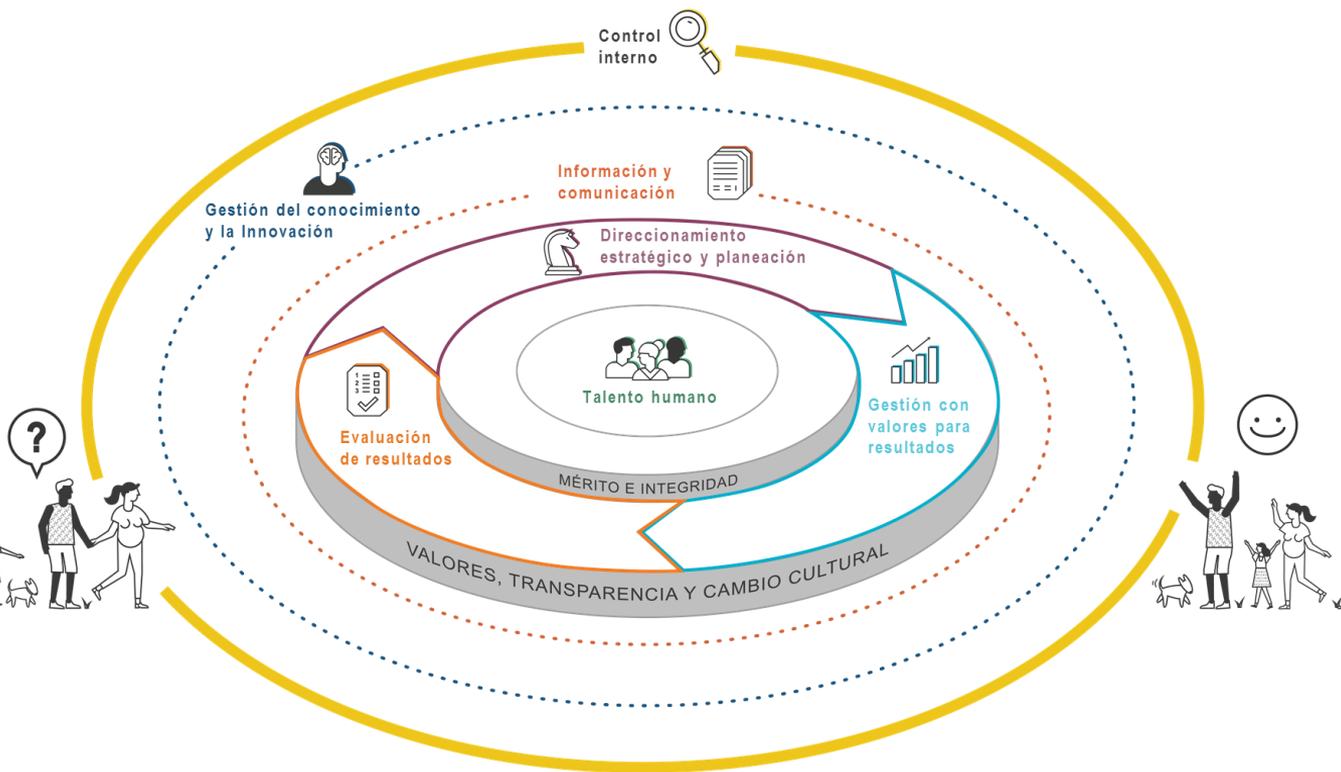
**Diciembre 2021**

# Contenido

- 01.** Fortalecimiento del Control Fiscal y articulación Sistema de Control Interno (Decreto 403 de 2020)
- 02.** Objetivo y antecedentes herramienta autodiagnóstico para la evaluación de la calidad de las auditorías internas
- 03.** Funcionamiento herramienta
- 04.** Panel preguntas

# **01.** Fortalecimiento del Control Fiscal y articulación Sistema de Control Interno (Decreto 403 de 2020)

# Estructura MIPG - Dimensiones

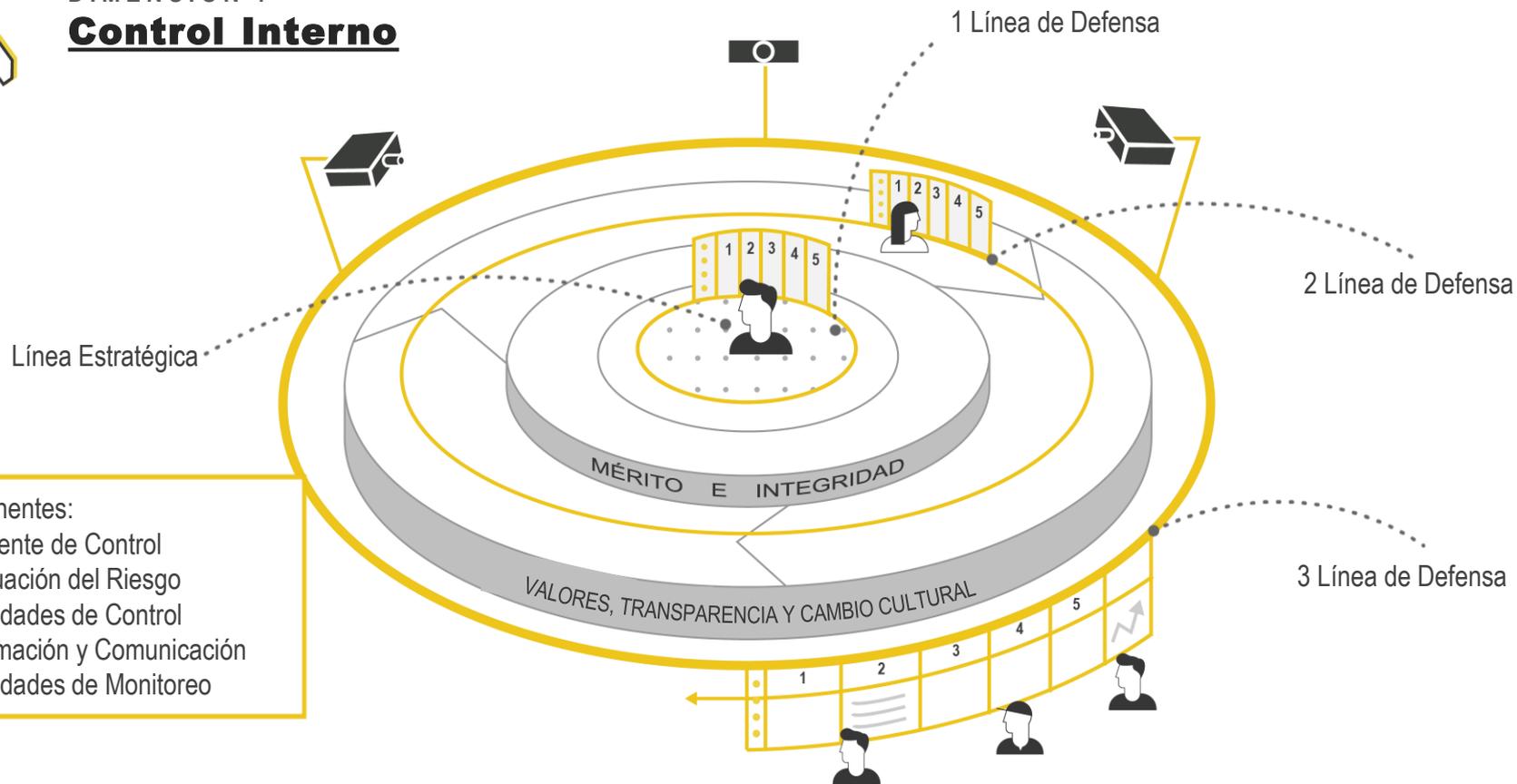


**MIPG** se implementa a través de **7** dimensiones operativas donde la Dimensión 7 es la de Control Interno



## DIMENSIÓN 7

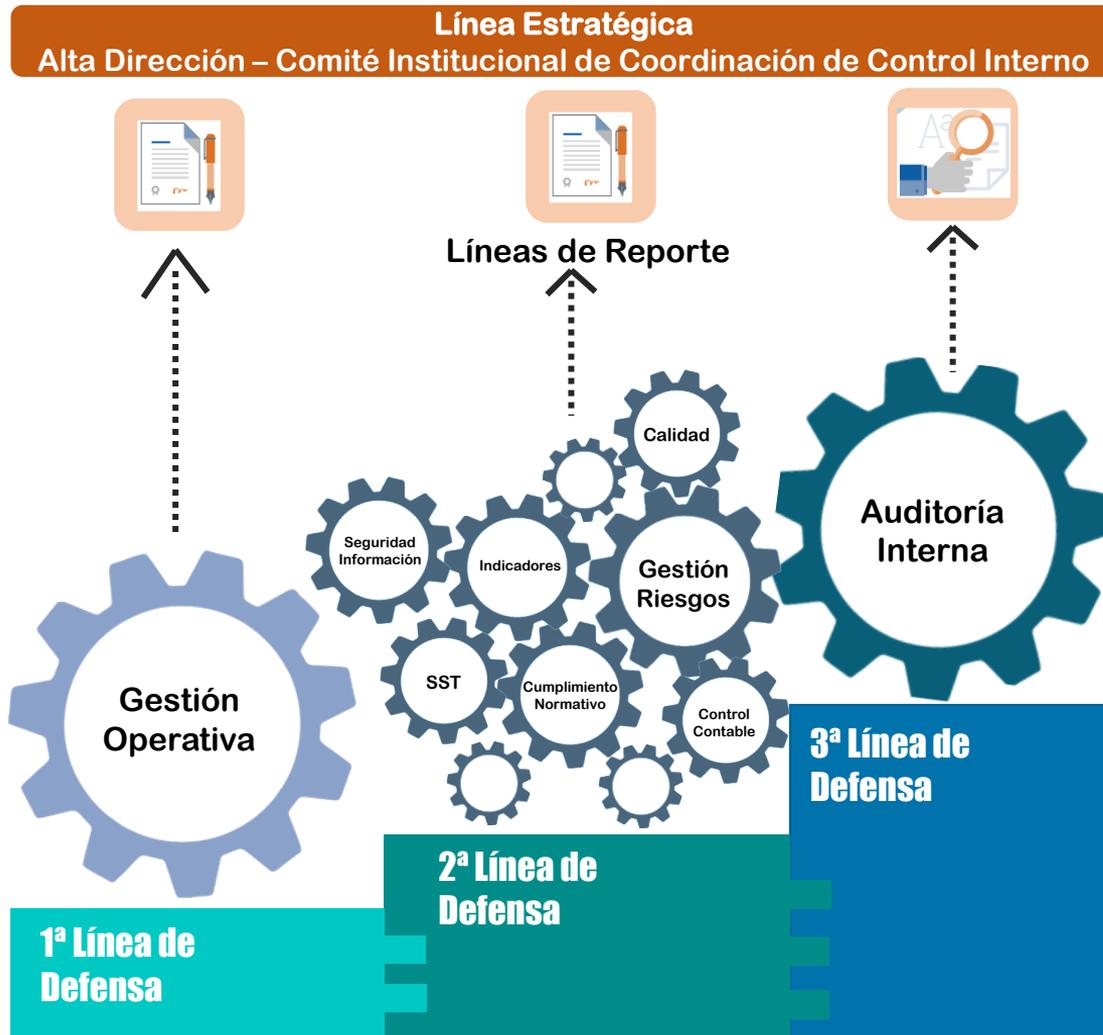
# Control Interno



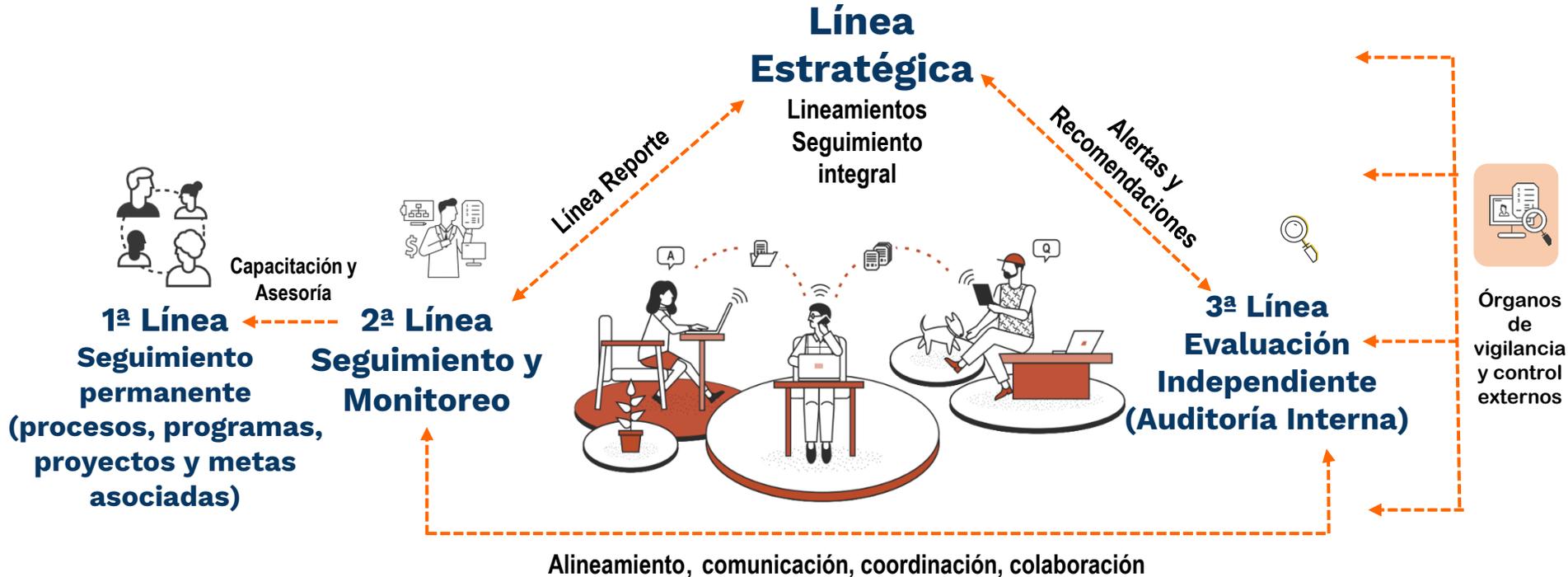
### Componentes:

1. Ambiente de Control
2. Evaluación del Riesgo
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Actividades de Monitoreo

# Operatividad Líneas de Defensa



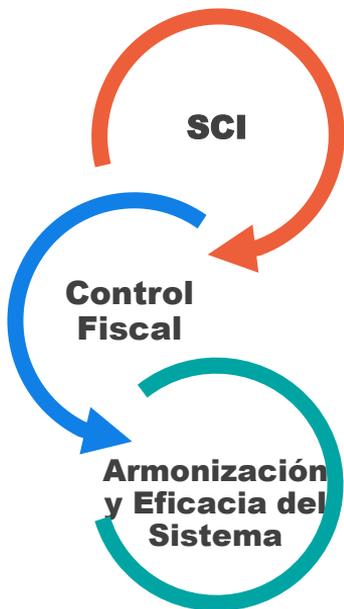
# Seguimiento y Monitoreo Integral



# Decreto 403 de 2020 - artículos clave para el SCI



## Artículo 61. Articulación con el control interno.



El ejercicio del control concomitante y preventivo deberá articularse con el sistema de control interno, lo cual no implica el desplazamiento de las competencias asignadas por la Constitución y la ley a las instancias de control interno de gestión.

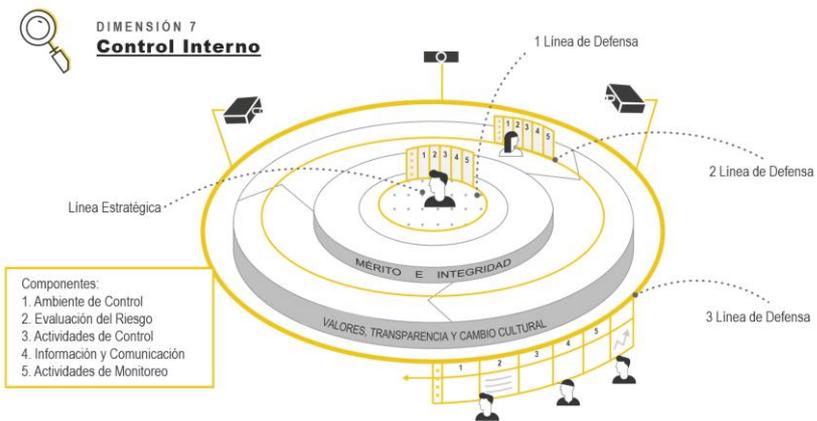


El SCI se convierte en insumo complementario, coherente y efectivo para el control fiscal externo sobre aquellos hechos u operaciones, actos, contratos, programas, proyectos o procesos en ejecución. La CGR podrá consultar en línea los informes de evaluación del Sistema de Control Interno realizados por las Oficinas o Unidades de Control Interno reportados en el FURAG.



El seguimiento permanente por parte de la Contraloría General de la República deberá contribuir a la armonización y eficacia del sistema de control interno de gestión.

# Decreto 403 de 2020 - artículos clave para el SCI



## Artículo 51. Evaluación del control interno.

Análisis de los sistemas de control de las entidades sujetas a la vigilancia.



Determinar la calidad del Sistema.



Establecer el nivel de confianza que se les puede otorgar.



Establecer si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos.

# Decreto 403 de 2020 - artículos clave para el SCI



**Jefes de Control Interno o  
quien haga sus veces**



## Artículo 62. Sistema de Alertas del Control Interno



Los JCI deberán reportar aquellos hechos u operaciones, actos, contratos, programas, proyectos o procesos en ejecución, en donde, en el ejercicio de sus funciones, evidencien un riesgo de afectación o pérdida de los recursos públicos y/o de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública, permitiendo focalizar la vigilancia. **(Circular Conjunta CGR-Función Pública No. 001 de 29 de noviembre de 2021).**



Por su parte la CGR alertará a las oficinas o unidades de control interno sobre aquellas situaciones que denoten posible riesgo o pérdida de recursos públicos, con el fin de que focalicen el ejercicio de sus funciones y podrán tomar las medidas necesarias, entre otras, la modificación de su Plan Anual de Auditorías.

# 02. Objetivo y antecedentes herramienta autodiagnóstico para la evaluación de la calidad de las auditorías internas

# Objetivo y Utilidades de la herramienta

Entregar a las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, una herramienta versátil, de fácil aplicación, donde se condensen todas las reglas obligatorias, complementadas con las buenas prácticas, con el fin de contribuir a la mejora de la calidad y el fortalecimiento de la auditoría interna.



**Objetivo**

- Determinar el grado de madurez de la auditoría interna.
- Impulsar acciones para el fortalecimiento y la evolución de la auditoría interna
- Entregar a las Oficinas de Control Interno una herramienta para medir sus auditorías, incluso antes de liberarlas (herramienta de prevención).



**Utilidades**

# Conceptos Básicos

## Programa de Aseguramiento de la Calidad de la Auditoría Interna



Es una norma de rango internacional y adoptada a nivel nacional en cabeza de las Oficinas de Control Interno por medio de la cual los jefes de dichas oficinas diseñan e implementan estrategias y acciones, que incluyen evaluación de la función de auditoría interna.

Este programa tiene como objetivo la mejora y fortalecimiento continuo de la auditoría interna, lo cual repercute en el fortalecimiento del sistema de control interno de cada entidad. **(Norma 1300 IIA)**

### Fuente/Referente

**Norma, disposición o referente internacional o nacional**, obligatoria o que constituye mejor práctica comúnmente aceptada, **donde se encuentran contenidos los criterios aplicables** al proceso de auditoría interna.

### Criterios

Son las **disposiciones o reglas normativas y aquellas que constituyen buenas prácticas** para el ejercicio profesional de la auditoría interna, en armonía con las disposiciones y lineamientos que rigen esta labor (la auditoría interna) en el sector público en Colombia.

### Acciones de mejora constante

Una vez efectuada la autoevaluación de la medición de la calidad de verificación de la calidad de la auditoría interna, la Oficina de Control Interno **debe implementar acciones de mejora frente aquellas reglas evaluadas como “NO CUMPLE” o “PARCIALMENTE”**.

# Beneficios



1

Tener un instrumento de **reglas obligatorias y buenas prácticas** para la auditoría interna.



2

Medir el **cumplimiento normativo** y de buenas prácticas de manera preventiva



3

Mejorar y **fortalecer** constantemente la **auditoría interna**.



4

**Fortalecer** el control fiscal interno

# Fuentes utilizadas para el diseño de la herramienta

## 1. Internacionales



... Normas de Auditoría del Instituto Internacional de Auditores –IIA Global- **Número 1300**; 1310; 1311; 1312; 1321; 1322.



... Buenas Prácticas. Instituto de Auditores de España -IAE-.



... ISSAI 40: Control de Calidad para las Entidades Fiscalizadoras Superiores EFS.



... Guía Internacional de Buenas Prácticas - Evaluar y mejorar el control interno en las organizaciones de la Federación Internacional de Contadores Públicos.

# Fuentes utilizadas para el diseño de la herramienta

## 2. Nacionales

-  ... Resolución 080/2020: Por la cual se adopta el Procedimiento para la evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del Estado.
-  ... Procedimiento para la Evaluación de la Calidad del Control Fiscal Interno
-  ... Principios, fundamentos y aspectos generales para las auditorías en la Contraloría General de la República – Evaluación efectividad de control interno.
-  ... Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas Versión 4, Julio 2020 - Pág. 40  
Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República
-  ... Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República, pag 40 Programa de Aseguramiento de Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna (PAMC)

# Fuentes utilizadas para el diseño de la herramienta

## 3. Casos



... Manual de Auditorías Internas. Agencia Presidencial de Cooperación.



... Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad Ministerio de Salud y Protección Social.



... Municipio de Medellín (Alcaldía, EPM y Hospital General de Medellín).

# Fuentes utilizadas para el diseño de la herramienta

## 4. Validación con grupos de valor



Encuesta a una muestra Jefes de Control Interno:

- ✓ Municipios PDET
- ✓ Municipios intermedios
- ✓ Ciudad capital
- ✓ Entidades en ciudades capitales
- ✓ Entidades del nivel Nacional



Mesas de trabajo con entidades avanzadas en el tema (Municipio de Medellín (Alcaldía, EPM y Hospital General de Medellín).



Consulta pública: se recibieron 180 comentarios y observaciones.

# 03. Funcionamiento de la Herramienta

# Cómo acceder a la herramienta

**Ingrese al enlace:** <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>



## Herramientas e instrumentos técnicos de Control Interno

Función Pública ha dispuesto una serie de documentos que facilitan la implementación de la política, por parte de las entidades públicas. Entre otras, se destacan:

- Guía de auditoría para entidades públicas - Versión 4
- Instructivo para el Instrumento de autodiagnóstico para el aseguramiento de la calidad de la auditoría interna en el sector público - Versión 1
- [Instrumentos de autodiagnóstico para el aseguramiento de la calidad de la auditoría interna en el sector público - Nación y Territorio.](#)
- Caja de Herramientas Guía de Auditoría basada en riesgos para Entidades públicas - V4.
- Guía para la gestión por procesos en el marco de MIPG - Versión 1
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 5. Los anexos los encontrará en el siguiente [archivo comprimido](#).

*Nota:* para obtener los anexos del archivo comprimido descárguelo y proceda a abrirlo utilizando un descompresor como WINZIP o RAR, allí encontrará lo siguiente:

- ✓ **Instrumento Orden Nacional**
- ✓ **Instrumento Orden Territorial:** No incluye medición de las buenas prácticas. Una entidad territorial de alta complejidad puede aplicar la de orden nacional.

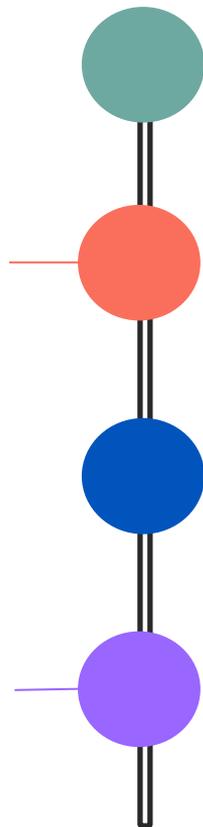
# 4 Componentes Transversales

## Control fiscal interno – Efectividad:

- ✓ Sistema de Alertas del Control Interno - Res. 762/20
- ✓ Control preventivo y su seguimiento Res 080/21
  - ✓ Recomendaciones para evitar la pérdida de recursos Res 080/20
- ✓ Automatización del Control Interno Res 080/20
  - ✓ Recomendaciones para evitar pérdida de recursos Res 080/20
- ✓ Efectividad del Control Fiscal Interno Res 080/20

## Herramientas operativas para la Auditoría Interna:

- ✓ Sistema de Documentación de Auditoría Interna



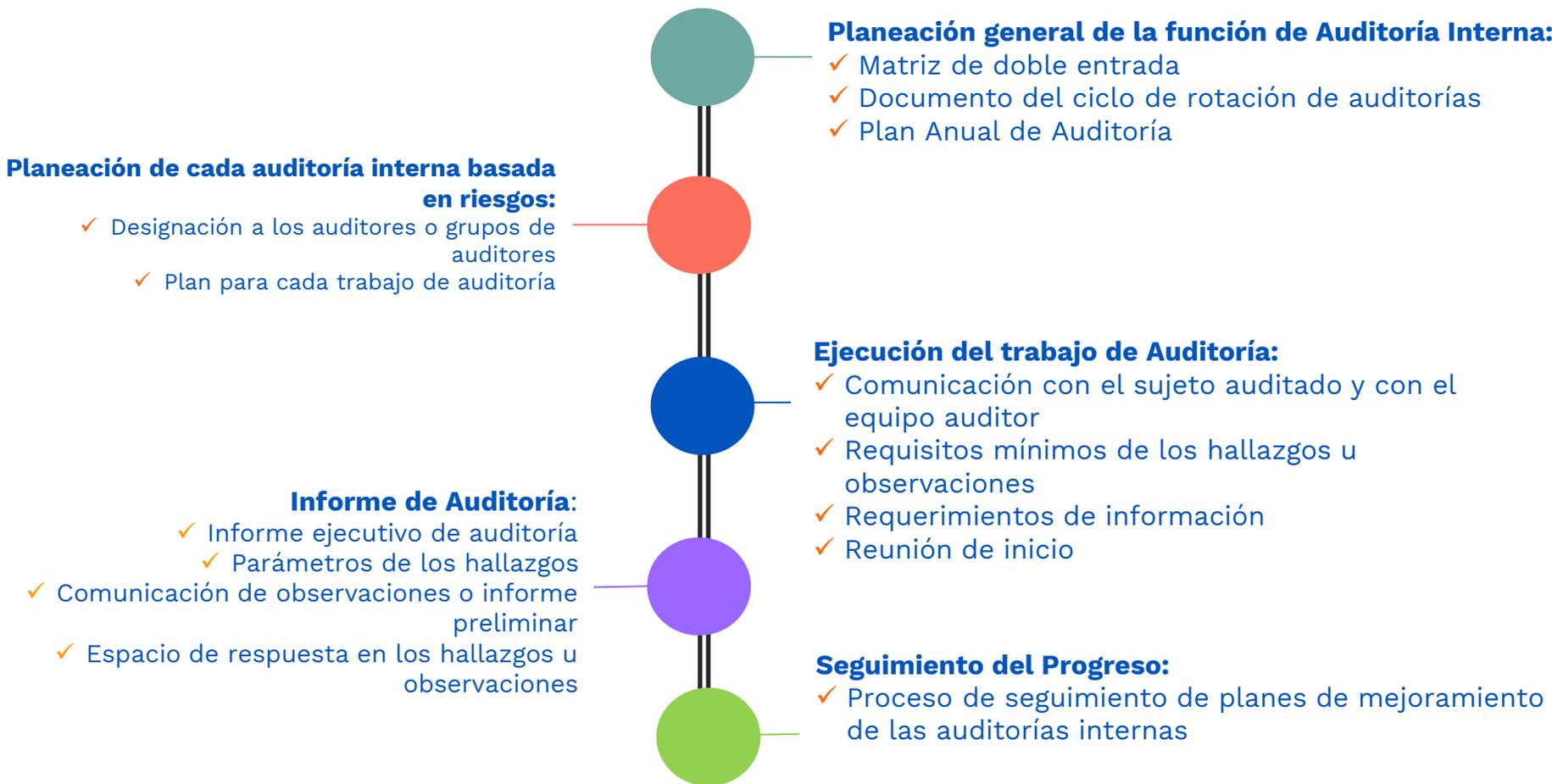
## Transversal, Estratégico y Planeación:

- ✓ Plan Estratégico Cuatrianual
- ✓ Seguimiento permanente al cumplimiento del Plan Estratégico Cuatrianual
- ✓ Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna
- ✓ Evaluaciones internas y externas en el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad

## Instrumentos de Auditoría Interna:

- ✓ Estatuto de Auditoría
- ✓ Código de Ética
- ✓ Carta de Representación

# 5 Componentes Desarrollo



# Criterios



Son las disposiciones normativas y aquellas que constituyen buenas prácticas para el ejercicio profesional de la auditoría interna, en armonía con las disposiciones y lineamientos que rigen esta labor (la auditoría interna) en el Sector Público en Colombia.

Este compendio de reglas constituyen el deber ser, es decir, aquel patrón de conducta que se debe seguir, con el propósito de obtener un proceso de auditoría ajustado a la legislación nacional, a las normas internacionales y a aquello reconocido como mejores prácticas para la calidad y aseguramiento de esta labor.

# Tipo de Criterio

1

Total 23



Norma Legal vinculante

This block represents the first criterion type. It features a large orange number '1' on the left. To its right, an orange line starts from a dot, goes up, then left, then down, ending at a dot above a hexagonal icon. The icon shows a stylized person with a book. Below the icon is the text 'Norma Legal vinculante'. Above the icon, the text 'Total 23' is displayed.

2

Norma Legal con mejor práctica recomendada



Total 10

This block represents the second criterion type. It features a large orange number '2' on the left. To its right, an orange line starts from a dot, goes down, then left, then up, ending at a dot above a hexagonal icon. The icon shows a teacher pointing at a laptop screen while a student stands nearby. Below the icon is the text 'Total 10'. Above the icon, the text 'Norma Legal con mejor práctica recomendada' is displayed.

3

Total 4



Mejor Práctica Recomendada

This block represents the third criterion type. It features a large orange number '3' on the left. To its right, an orange line starts from a dot, goes up, then left, then down, ending at a dot above a hexagonal icon. The icon shows two people in profile, one with a speech bubble and a magnifying glass over the other's head. Below the icon is the text 'Mejor Práctica Recomendada'. Above the icon, the text 'Total 4' is displayed.

# Funcionamiento de la Herramienta – Evaluación Cualitativa

INSTRUMENTO DE AUTODIAGNÓSTICO PARA EL ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA AUDITORÍA INTERNA EN EL SECTOR PÚBLICO (Versión 1.0)

OFICINAS DE CONTROL INTERNO O QUIENES HAGAS SUS VECES - ORDEN NACIONAL

ASPECTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

ID (No. DE COMPONENTE)	SUB ID (No. CRITERIO)	COMPONENTE	FUENTE/REFERENTE	CRITERIO (NORMA VINCULANTE O BUENA PRÁCTICA)	TIPO DE CRITERIO	MEDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA
1	1	TRANSVERSAL, ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno de Chile. Formulación del Plan Estratégico de Auditoría Interna. Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas Versión 1, Julio 2020 - Pág. 40	Es recomendable que la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces cuente con un Plan Estratégico que se ajuste al instrumento de planeación de la entidad a la que pertenece (Plan Nacional de Desarrollo, Plan Departamental o Plan Distrital o Municipal de Desarrollo)  Para la implementación del Plan Estratégico de Auditoría Interna es recomendable: (i) formular el plan estratégico con base en la planeación de mediano plazo de la entidad, y (ii) controlar y actualizar el plan estratégico.  *2.15. Formulación del Plan Anual de Auditorías basado en riesgos (...) Esta planeación general <b>puede extenderse al cuatrienio elaborando un Plan Cuatrienal de Auditoría</b> basado en riesgos que muestre el proceso de auditoría interna de cada año en los que se realicen los aspectos	Mejor práctica recomendada	(i) ¿La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces cuenta con un Plan Estratégico cuatrienal de auditoría, que se ajusta al instrumento de planeación de la entidad a la que pertenece (Plan Nacional de	(i) Plan Estratégico o su equivalente.	

Error

Esta celda se activa solamente si se diligencia la columna I (DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA). Adicionalmente, recuerde que solo puede diligenciar una de las 3 opciones (SI,NO,PARCIALMENTE)

Reintentar Cancelar Ayuda

Índice y Subíndice para cada regla a evaluar (9 tipos)  
Columna A: Indicador  
Columna B: Subindicador

Componentes

Fuentes o Referentes para cada regla

Descripción detallada de donde se extrajo la regla

Clasificación de la Regla:

- ✓ Norma vinculante
- ✓ Mejor práctica
- ✓ Norma vinculante + mejor práctica

Medición del cumplimiento: (SI/NO)  
Si la respuesta es SI primero pide la evidencia

# Funcionamiento de la Herramienta – Evaluación Cualitativa

	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
1	Versión: Fecha:								
2	EVALUACIÓN								
3	DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SI	NO	PARCIALMENTE	PARÁMETROS CUMPLIDOS	PARÁMETROS EN PROCESO	CALIFICACIÓN	RANGOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA	EVALUACIÓN CUALITATIVA Y RECOMENDACIONES POR CRITERIOS
4									

The diagram illustrates the structure of the evaluation tool. It shows a spreadsheet with columns labeled I through Q. The main title is 'EVALUACIÓN'. The columns are: I: 'DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA', J: 'SI', K: 'NO', L: 'PARCIALMENTE', M: 'PARÁMETROS CUMPLIDOS', N: 'PARÁMETROS EN PROCESO', O: 'CALIFICACIÓN', P: 'RANGOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA', and Q: 'EVALUACIÓN CUALITATIVA Y RECOMENDACIONES POR CRITERIOS'. The 'RANGOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA' column is highlighted in red. Five callout boxes provide explanations for the tool's functionality:

- Medición del cumplimiento:** Es viable tener desarrollos parciales (points to column L).
- Columnas M y N:** establezco los parámetros que se cumplen y los que no (points to columns M and N).
- De acuerdo a lo diligenciado va calificando:** (points to column O).
- Semaforización o rango de maduración:** (points to the red column P).
- El autoevaluador establece sus recomendaciones:** (points to column Q).

# Rangos de valoración

PUNTAJES EVALUACIÓN CUANTITATIVA	
TIPO DE CRITERIO	PUNTAJE
<b>Norma vinculante con mejor práctica recomendada</b>	<b>15</b>
<b>Mejor práctica recomendada</b>	<b>10</b>
<b>Norma vinculante</b>	<b>5</b>
<b>Norma vinculante incumplida</b>	<b>Menos 5 (-5)</b>



Cuando en la redacción del CRITERIO se tiene:

- ✓ **Debe:** Norma vinculante
- ✓ **Puede:** Buena práctica

# Rangos de valoración

En estos niveles se cumplen con todos los criterios vinculantes



En este nivel se tienen algunos criterios vinculantes sin cumplir.



RANGOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA	
<b>Nivel Alto de Calidad de la Auditoría Interna</b>	Más de 245 puntos con todos los criterios vinculantes y/o criterios vinculantes con buena práctica cumplidos
<b>Nivel Adecuado de Calidad de la Auditoría Interna</b>	Entre 181 y 245 puntos con todos los criterios vinculantes y/o criterios vinculantes con buena práctica cumplidos
<b>Nivel Medio de Calidad de la Auditoría Interna Con Alerta de Seguridad</b>	Desde 181 puntos con algún (os) criterios vinculantes y/o criterios vinculantes con buena práctica incumplidos
<b>Nivel Bajo Alerta de Calidad y Seguridad en la Auditoría Interna</b>	Entre 0 y 180 puntos

  
 Total  
 Posible: **285**

EVALUACIÓN CUANTITATIVA		
TOTAL POSIBLE	TOTAL OBTENIDO	RANGO DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA
285	0	

# 04. Panel preguntas



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

# Gracias

Carrera 6 No 12-62, Bogotá D.C., Colombia

 7395656 Fax: 7395657

 Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770

 [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)

 [eva@funcionpublica.gov.co](mailto:eva@funcionpublica.gov.co)